

1. DETERMINACIÓN DE CARGOS ASOCIADOS Y OTROS POR TIPO DE CRÉDITO

1.1. TASAS DE INTERÉS

De la entidad	Variables	Tasa de interés variable igual a la tasa de interés efectiva referencial del segmento de crédito que corresponda, vigente a la fecha de inicio de cada período de cada reajuste y publicada por el Banco Central del Ecuador, más un componente fijo expresado en puntos porcentuales, que se mantendrá constante durante todo el plazo de la operación.
	Plan de pagos	Tabla de amortización con pagos mensuales y reajuste cada 360 días.
Tasa en Mora	Fecha de aplicación	Se cobrará interés de mora a partir del primer día de vencimiento.
	% Adicional de intereses	Hasta 1.1 veces sobre la tasa de referencia de la operación.

1.2. COSTOS DEL CRÉDITO - GARANTÍA QUIROGRAFARIA

Tipo de Crédito	Plazos	Monto Financiado	Tasa Nominal de la Entidad	Tasa Efectiva		Valor Total a Pagar por Interés	Cuota Mensual	Monto Total a Pagar a la Entidad
				De la Entidad	Máxima BCE			
PRODUCTIVO								
Corporativo	36 meses	50,000	10.00%	10.47%	10.49%	\$ 8,080.94	\$ 1,613.36	\$ 58,080.94
Empresarial	36 meses	50,000	12.10%	12.79%	12.82%	\$ 9,871.77	\$ 1,663.10	\$ 59,871.77
Pymes	36 meses	50,000	11.49%	12.11%	12.13%	\$ 9,348.25	\$ 1,648.56	\$ 59,348.25
CONSUMO								
Consumo	6 meses	500	15.50%	16.65%	16.77%	\$ 22.85	\$ 87.14	\$ 522.85
Consumo	12 meses	1,500	15.50%	16.65%	16.77%	\$ 128.90	\$ 135.74	\$ 1,628.90
Consumo	18 meses	3,000	15.50%	16.65%	16.77%	\$ 381.50	\$ 187.86	\$ 3,381.50
EDUCATIVO								
Crédito Educativo	6 meses	1,000	9.10%	9.49%	9.50%	\$ 26.71	\$ 171.12	\$ 1,026.71
MICROCRÉDITO								
Minorista	6 meses	500	16.99%	18.38%	28.23%	\$ 25.07	\$ 87.51	\$ 525.07
Simple	12 meses	1,500	14.99%	16.06%	24.89%	\$ 124.56	\$ 135.38	\$ 1,624.56
Ampliada	18 meses	3,000	12.75%	13.52%	22.05%	\$ 311.87	\$ 183.99	\$ 3,311.87

1.3. COSTOS DEL CRÉDITO - GARANTÍA HIPOTECARIA

Tipo de Crédito	Plazos	Monto Financiado	Tasa Nominal de la Entidad	Tasa Efectiva		Valor Total a Pagar por Interés	Cuota Mensual	Monto Total a Pagar a la Entidad
				De la Entidad	Máxima BCE			
PRODUCTIVO								
Corporativo	36 meses	50,000	10.00%	10.47%	10.49%	\$ 8,080.94	\$ 1,613.36	\$ 58,080.94
Empresarial	36 meses	50,000	12.10%	12.79%	12.82%	\$ 9,871.77	\$ 1,663.10	\$ 59,871.77
Pymes	36 meses	50,000	10.89%	11.45%	12.13%	\$ 8,835.97	\$ 1,634.33	\$ 58,835.97
CONSUMO								
Consumo	6 meses	500	14.50%	15.50%	16.77%	\$ 21.36	\$ 86.89	\$ 521.36
Consumo	12 meses	1,500	14.50%	15.50%	16.77%	\$ 120.41	\$ 135.03	\$ 1,620.41
Consumo	18 meses	3,000	14.50%	15.50%	16.77%	\$ 356.09	\$ 186.45	\$ 3,356.09
EDUCATIVO								
Crédito Educativo	6 meses	1,000	9.10%	9.49%	9.50%	\$ 26.71	\$ 171.12	\$ 1,026.71
MICROCRÉDITO								
Minorista	6 meses	500	15.99%	17.22%	28.23%	\$ 23.58	\$ 87.26	\$ 523.58
Simple	12 meses	1,500	13.99%	14.92%	24.89%	\$ 116.08	\$ 134.67	\$ 1,616.08
Ampliada	18 meses	3,000	12.75%	13.52%	22.05%	\$ 311.87	\$ 183.99	\$ 3,311.87
INMOBILIARIO								
Credi inmobiliario	3 años	5,000	10.93%	11.49%	11.51%	\$ 887.00	\$ 163.53	\$ 5,887.00
Credi inmobiliario	5 años	10,000	10.93%	11.49%	11.51%	\$ 3,024.52	\$ 217.08	\$ 13,024.52

1.4. GASTOS CON TERCEROS

1. SEGUROS	DE DESGRAVAMEN		
	Costo	0.34 / 1000 del Capital reducido mensual + impuestos	
	Frecuencia	Mensual	
2. OTROS	AVALUOS:		Tabla de honorarios de equipos electromecánicos y automotrices
	Constitución de hipotecas (Elaboración de minutas-abogado)	\$ 50.00	*De \$ 0.00 hasta \$ 10,000 \$ 30.00
	Constitución de prendas (Elaboración de minutas-abogado)	\$ 50.00	*De \$ 10,001 hasta \$ 30,000 \$ 40.00
	Levantamiento de prendas	\$ 0.00	*De \$ 30,001 hasta \$60,000 \$ 60.00
	Levantamiento de hipotecas	\$ 0.00	*De \$ 60,001 en adelante \$ 80.00
	Tabla de honorarios para matriz y oficinas comerciales		
	Lote de terreno	\$ 40.00	Lote de terreno con varias construcciones \$ 70.00
	Lote de terreno con construcción de una y dos plantas	\$ 50.00	Fincas o propiedades en el área rural \$ 80.00
	Lote de terreno con construcción de tres plantas o más	\$ 70.00	Peritaje en otros cantones distinto al domicilio del Perito \$ 90.00

1.5. GESTIÓN DE COBRANZA EXTRAJUDICIAL

CARGO*(DÓLARES)	RANGO DE DÍAS VENCIDOS			
Rango de cuotas (dólares)	De 1 a 30 días	De 31 a 60 días	De 61 a 90 días	Más de 90 días
a. Menor a 100	6.38	16.23	23.17	25.56
b. De 100 a 199	7.35	16.46	23.85	26.64
c. De 200 a 299	7.92	17.83	25.27	29.03
d. De 300 a 499	8.32	20.34	27.43	32.72
e. De 500 a 999	8.63	23.99	30.34	37.70
f. Mayor a 1,000	8.88	28.78	34.01	43.99

A los cargos descritos se les agregará el valor que corresponda por concepto del IVA.

2. TASAS DE INTERÉS PASIVAS Y TARIFAS POR SERVICIOS FINANCIEROS

2.1. MONTOS Y TASAS DE INTERÉS - DEPÓSITOS A PLAZO

PERSONAS NATURALES Y JURÍDICAS															
PAGOS AL VENCIMIENTO EN OFICINA															
MONTOS		PLAZOS													
DESDE	HASTA	31 a 60		61 a 90		91 a 120		121 a 180		181 a 270		271 a 360		mayor a 361	
		TPN	TPE	TPN	TPE	TPN	TPE	TPN	TPE	TPN	TPE	TPN	TPE	TPN	TPE
101.00	5,000.99	3.50%	3.55%	3.75%	3.80%	4.00%	4.05%	4.25%	4.30%	5.05%	5.08%	5.30%	5.30%	5.55%	5.55%
5,001.00	10,000.99	3.75%	3.81%	3.95%	4.01%	4.20%	4.26%	4.45%	4.50%	5.25%	5.28%	5.50%	5.50%	5.75%	5.75%
10,001.00	20,000.99	3.85%	3.91%	4.00%	4.06%	4.50%	4.57%	4.80%	4.86%	5.40%	5.44%	5.60%	5.60%	5.80%	5.80%
20,001.00	50,000.99	4.00%	4.07%	4.15%	4.22%	4.65%	4.72%	4.90%	4.96%	5.55%	5.59%	5.75%	5.75%	5.95%	5.95%
50,001.00	100,000.99	4.00%	4.07%	4.20%	4.27%	4.85%	4.93%	5.10%	5.17%	5.80%	5.84%	5.95%	5.95%	6.10%	6.10%
100,001.00	150,000.99	4.00%	4.07%	4.30%	4.37%	5.10%	5.19%	5.30%	5.37%	5.95%	5.99%	6.18%	6.18%	6.40%	6.40%
150.001 en adelante		4.25%	4.33%	4.55%	4.63%	5.30%	5.39%	5.60%	5.68%	6.20%	6.25%	6.40%	6.40%	6.60%	6.60%

PAGOS PERIÓDICOS*															
MONTOS		PLAZOS													
DESDE	HASTA	31 a 60		61 a 90		91 a 120		121 a 180		181 a 270		271 a 360		mayor a 361	
		TPN	TPE	TPN	TPE	TPN	TPE	TPN	TPE	TPN	TPE	TPN	TPE	TPN	TPE
101.99	5,000.99	-	-	-	-	3.95%	4.01%	4.18%	4.25%	4.95%	5.06%	5.18%	5.30%	5.41%	5.55%
5,001.99	10,000.99	-	-	-	-	4.14%	4.20%	4.38%	4.46%	5.14%	5.26%	5.37%	5.50%	5.60%	5.75%
10,001.99	20,000.99	-	-	-	-	4.43%	4.50%	4.72%	4.81%	5.28%	5.41%	5.47%	5.61%	5.65%	5.80%
20,001.99	50,000.99	-	-	-	-	4.58%	4.66%	4.81%	4.91%	5.43%	5.56%	5.61%	5.76%	5.79%	5.95%
50,001.99	100,000.99	-	-	-	-	4.77%	4.86%	5.01%	5.12%	5.66%	5.80%	5.80%	5.96%	5.94%	6.10%
100,001.99	150,000.99	-	-	-	-	5.02%	5.12%	5.20%	5.31%	5.81%	5.96%	6.01%	6.18%	6.22%	6.40%
150,001 en adelante		-	-	-	-	5.21%	5.31%	5.49%	5.62%	6.05%	6.22%	6.22%	6.40%	6.41%	6.60%

* Se emitirán depósitos a plazo con pago mensual de interés (periódico), únicamente cuando estos se consignen a plazos mayores a 90 días.

PAGOS AL VENCIMIENTO EN CANALES ELECTRÓNICOS															
MONTOS		PLAZOS													
DESDE	HASTA	31 a 60		61 a 90		91 a 120		121 a 180		181 a 270		271 a 360		mayor a 361	
		TPN	TPE	TPN	TPE	TPN	TPE	TPN	TPE	TPN	TPE	TPN	TPE	TPN	TPE
101	3,000	3.95%	4.01%	4.20%	4.27%	4.75%	4.83%	5.05%	5.11%	5.85%	5.89%	6.35%	6.35%	7.25%	7.25%
3,001	5,000	4.00%	5.05%	4.25%	4.32%	4.80%	4.88%	5.10%	5.17%	5.90%	5.94%	6.40%	6.40%	7.30%	7.30%

* Los depósitos se encuentran asegurados por el Sistema de Seguros de Depósitos, hasta por la cobertura vigente definida por la Ley.

TPN Tasa Pasiva Nominal

TPE Tasa Pasiva Efectiva

2.2. MONTOS Y TASAS DE INTERÉS - DEPÓSITOS A LA VISTA MEGO AHORRO

Tasas de interés máximas a pagar por montos	MONTO		PRODUCTO
	DESDE	HASTA	MEGO AHORROS
	0	100	0.00%
	101	300	1.50%
	301	500	1.50%
	501	1,000	1.75%
	1,001	2,000	1.75%
	2,001	2,500	1.75%
	2,501	5,000	1.75%
	5,001	10,000	2.15%
	10,001	25,000	2.15%
	25,001	100,000	2.15%
	100,001	500,000	2.60%
	500,001 en adelante		2.60%
	Monto de apertura de cuenta		\$ 12.00

MONTOS Y TASAS DE INTERÉS - DEPÓSITOS A LA VISTA AHORRO PROPÓSITO

Tasas de interés máximas a pagar por montos	MONTO		TASA NOMINAL			
	DESDE	HASTA	OFICINA	CANALES ELECTRÓNICOS		
			INTERÉS	INTERÉS PREMIO	INTERÉS	INTERÉS PREMIO
	0	60	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
	60.01 en adelante		3.00%	3.00%	3.00%	4.50%
	Monto de apertura de cuenta		\$20.00			

* Los depósitos se encuentran asegurados por el Sistema de Seguros de Depósitos, hasta por la cobertura vigente definida por la Ley.

2.3. TARIFAS POR SERVICIOS FINANCIEROS

Servicios Financieros Básicos	SERVICIO	APLICA PARA	TARIFA
	Apertura de cuentas	Cuenta de ahorros	0
		Cuenta de Integración de capital	0
		Depósitos a plazos	0
		Inversiones	0
	Depósitos a cuentas	Cuenta de ahorros	0
		Depósitos a plazos	0
		Inversiones	0
			0
	Administración, mantenimiento, mantención y manejo de cuentas	Cuenta de ahorros	0
		Depósitos a plazos	0
		Inversiones	0
			0
	Consulta de cuentas	Consulta, Oficina	0
		Consulta visual, Cajero automático	0
		Consulta, Internet	0
		Consulta, Canal Telefónico	0
		Corte de movimientos de cuenta de cualquier tipo de cuenta y por cualquier medio, a excepción de entrega en oficina de la entidad	0
			0
	Retiros de dinero	Retiro de dinero por ventanilla de la propia entidad	0
		Retiro de dinero por cajero automático socios/clientes propia entidad	0
	Transferencias dentro de la misma entidad	Transferencias, medios físicos (ventanilla)	0
		Transferencias, medios electrónicos (cajero automático, internet, teléfono, celular y otros)	0
	Cancelación o cierre de cuentas	Cuenta de Ahorros	0
	Activación de cuentas	Activación de cuenta de ahorros	0
		Activación de tarjeta de débito y/o pago nacional o internacional	0
	Mantenimiento de tarjeta de débito	Mantenimiento de tarjeta de débito	0
	Bloqueo, anulación o cancelación	Bloqueo, anulación o cancelación de tarjeta de débito y/o pago	0
	Emisión de tabla de amortización	Emisión de tabla de amortización	0
	Transacciones fallidas en cajeros automáticos	Transacciones fallidas en cajeros automáticos, todos los casos	0
	Reclamos de socios/clientes	Reclamos justificados	0
		Reclamos injustificados	0
	Frecuencia de transacciones	Cuenta de ahorros	0
		Reposición libreta/cartola/estado de cuenta por actualización	0
			0
	Servicios de reposición	Reposición de tarjeta de débito por migración, por actualización o por fallas en la banda lectora o chip	0
		Reposición de tarjeta de débito con banda lectora por pérdida, robo o deterioro físico, con excepción de los casos de fallas en la banda lectora	0
	Servicios de emisión	Emisión de plástico de tarjeta de débito con banda lectora	0
	Servicios de renovación	Renovación de plásticos de tarjeta de débito con banda lectora	0
		Renovación de servicio anual de tarjeta de débito con banda lectora	0

Servicios Financieros Básicos	Servicios de notificaciones	Notificación de acceso y ejecución de transacciones efectuadas por canales electrónicos o por medio de tarjetas de débito	0
	Servicios de consumo nacionales con tarjetas	Consumos nacionales efectuados por socios con tarjetas de débito	0
	Plataforma de pagos móviles	Enrolamiento	0
		Consulta de saldos o movimientos	0
		Bloqueo, anulación o cancelación de la cuenta de usuario	0
		Transacciones fallidas	0
		Cambio de clave	0
		Creación de usuario	0
	Transferencias interbancarias SPI recibidas	Acreditación en cuenta por transferencias electrónicas de dinero	0

Servicios Financieros Con Cargos Máximos

SERVICIO GENÉRICO	NOMBRE DEL SERVICIO	CANAL	TARIFA COOPMEGO	TARIFA MÁXIMA VIGENTE
Servicios con cheques	Cheque devuelto nacional	Oficina	2.49	2.49
	Cheque devuelto del exterior	Oficina	2.89	2.89
Servicios de retiros	Retiro cajero automático socios/clientes de la propia entidad en cajero de otra entidad	Cajeros Automáticos	0.00	0.45
	Retiro cajero automático socios/clientes de otra entidad en cajero de la entidad	Cajeros Automáticos	0.45	0.45
Servicios de consultas	Consulta impresa de saldos por cajero automático	Cajeros Automáticos	0.31	0.31
Servicios de referencias	Emisión de referencias financieras	Oficina	2.25	2.25
	Emisión de referencias financieras	Internet	0.00	2.25
	Confirmaciones financieras para auditores externos	Oficina	2.25	2.25
	Corte impreso de movimientos de cuentas para cualquier tipo de cuentas y entregado en oficinas de la entidad por solicitud	Oficina	1.63	1.63
Servicios de transferencias	Transferencias interbancarias SPI enviadas	Internet	0.00	0.36
		Oficina	0.00	1.92
	Transferencias interbancarias SCI recibidas	Oficina	0.00	0.20
	Transferencias nacionales otras entidades	Oficina	0.00	1.79
Servicios de reposición	Reposición libreta/cartola/estado de cuenta por pérdida, robo o deterioro	Oficina	0.76	0.76
	Reposición de tarjeta de débito con chip por pérdida, robo o deterioro físico con excepción de los casos de fallas en el chip	Oficina	4.37	4.37
Servicios de emisión	Emisión de plástico de tarjeta de débito con chip	Oficina	4.37	4.37
		Internet	4.37	4.37
Servicios de renovación	Renovación del servicio anual de tarjeta de débito con chip	Oficina	1.57	1.57
	Renovación de plástico de tarjeta de débito con chip	Oficina	0.00	4.37
Servicios de consumos nacionales con tarjetas	Consumo en gasolineras con tarjeta de débito	P.O.S	0.20	0.20
Plataforma de pagos móviles	Pago billetera móvil (paga el ordenante de la transacción)	BIMO	0.09	0.09
SERVICIO GENÉRICO	NOMBRE DEL SERVICIO	CANAL	TARIFA COOPMEGO	TARIFA MÁXIMA VIGENTE
Plataforma de pagos a terceros	Recaudación de pagos a terceros, a excepción de recaudaciones de tributos pagados con tarjetas	Internet	0.00	0.27
		Oficina/ventanilla	0.00	0.51
		Cajeros automáticos	0.00	0.51
SERVICIOS CON TARJETAS DE DÉBITO EN EL EXTERIOR				
SERVICIO GENÉRICO	NOMBRE DEL SERVICIO	CANAL	TARIFA COOPMEGO	TARIFA MÁXIMA VIGENTE
Servicio de retiros	Retiros de efectivo en el exterior en cajeros automáticos	Cajeros automáticos	4.46	4.46
Servicio de consultas	Consultas en el exterior en cajeros automáticos	Cajeros automáticos	0.89	0.89
Servicio de consumos	Cargos a socios por consumos en el exterior efectuados con tarjeta de débito por montos mayores a USD. 100.00	P.O.S / E-commerce	0.00	1.70

SERVICIOS FINANCIEROS CON CARGOS DIFERENCIADOS				
SERVICIO GENÉRICO	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO		COSTO DEL SERVICIO	RESOLUCIÓN APROBATORIA
Pago de nómina	La Cooperativa de Ahorro y Crédito Vicentina Manuel Esteban Godoy Ortega Ltda., acreditará en la cuenta del socio o cliente el valor de nómina por parte del empleador sustentado en un contrato con la entidad financiera.	Acreditación a cuenta CoopMego	0.00	Autorizado por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria mediante resolución N° SEPS-ISF-DNLSF-2017-0229 de 06 de septiembre de 2017
		Acreditación a cuenta en otra institución financiera	0.45	
Servicio de recaudaciones (cobros) para empresas del sector privado	La Cooperativa de Ahorro y Crédito Vicentina Manuel Esteban Godoy Ortega Ltda., recaudará valores monetarios de socio, cliente o usuario, para cancelar los servicios prestados a estos por empresas del sector privado.	Ordenes de cobro con cargo pagado por la empresa contratante	0.00	Autorizado por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria mediante resolución N° SEPS-ISF-DNLSF-2017-0228 de 06 de septiembre de 2017
Copia de video seguridad	La Cooperativa de Ahorro y Crédito Vicentina Manuel Esteban Godoy Ortega Ltda., a petición del socio, cliente o usuario, entregará una copia de video por transacciones realizadas en ventanillas y cajeros automáticos.	Video de movimientos para trámites legales	10.00	Autorizado por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria mediante resolución N° SEPS-ISF-DNLSF-2017-0227 de 06 de septiembre de 2017
Copia de documentos	La Cooperativa de Ahorro y Crédito Vicentina Manuel Esteban Godoy Ortega Ltda., a petición del socio, cliente o usuario, entregará una copia física del documento original con información vinculada a transacciones y operaciones efectuadas por el socio, cliente o usuario con la entidad financiera.	Copias de escrituras completas	1.50	Autorizado por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria mediante resolución N° SEPS-ISF-DNLSF-2017-0226 de 06 de septiembre de 2017
		Copia de carátula e inscripción de escritura	1.50	
		Duplicación de documentación perdida	1.50	
		Copia de documentos microfilm	1.50	

NOTA: A los cargos descritos se les agregará el valor que corresponda por concepto del IVA.

3. INFORMACIÓN ADICIONAL RELEVANTE

1. De conformidad con los capítulos VII y IX, de la Ley Orgánica de Defensa del Consumidor, publicada en el Registro Oficial Suplemento 116, de 10 de Julio de 2000 la entidad debe tener presente lo siguiente:

Se prohíbe el establecimiento y cobro de intereses sobre intereses. El cálculo de los intereses en las compras a crédito debe hacerse exclusivamente sobre el saldo del capital impago, es decir, cada vez que se cancela una cuota, el interés debe ser recalculado para evitar que se cobre el total del capital.

En toda venta o prestación de servicios a crédito, el consumidor tendrá derecho a pagar anticipadamente el total de lo adeudado, o realizar pre-pagos parciales en cantidades mayores a una cuota. En estos casos los intereses se pagarán únicamente sobre el saldo pendiente.

Constituye prácticas abusivas de mercado, y están absolutamente prohibidas al proveedor, entre otras, “el redondeo de tiempos para efectivizar el cobro de intereses, multas u otras sanciones económicas en tarjetas de crédito, préstamos bancarios y otros similares”.

2. Obligaciones de la entidad para con sus clientes:

2.1 Las instituciones del sistema financiero quedan prohibidas de establecer cargos por conceptos de prepago total o parcial de las operaciones crediticias.

2.2 La tasa de interés para los créditos es de libre contratación, siempre y cuando sea menor a la máxima efectiva que dispone el Banco Central del Ecuador.

2.3 El deudor del crédito deberá aprobar por escrito en su solicitud el deseo de tomar un producto o servicio ofrecido bajo los costos informados por la entidad.

2.4 A los solicitantes de crédito se les deberá entregar un formato informativo, en el cual el cliente (deudor) puede verificar los datos publicados en la información de pizarra.

2.5 Se encuentra vigente la normativa que regula la transparencia de las operaciones financieras y la protección de los clientes. Los valores que se presentan como tarifas máximas y aquellos definidos como transacciones básicas están incluidos en la resolución vigente No. 514-2019-F, No. 533-2019-F y No. 672-2021-F de la Junta de Política y regulación Monetaria y Financiera.

2.6 Para obtener un crédito no es necesario tomar ni contratar otros servicios adicionales a los valorizados en la pizarra o en folleto detallado de tasas de interés, tarifas por servicios y gastos para cada uno de los servicios que ofrece la institución del sistema financiero.

2.7 Los impuestos y gastos notariales no se consideran para el cálculo de la tasa de interés.

2.10 Un servicio financiero debe ser efectivamente prestado y deberá tener la aceptación escrita por parte del cliente.

2.11 Informar a sus clientes sobre la existencia de la línea telefónica 1800-TARIFA que ha implementado la Superintendencia de Bancos y Seguros.

2.12 Las entidades financieras pueden elaborar folletos parciales con mayor detalle de los servicios financieros que ofertan.

Para atender y resolver sus quejas o reclamos, por favor diríjase a nuestras oficinas de Servicio al Cliente en la Casa Matriz o a las siguientes direcciones:

Web: www.coopmego.com

E-mail: info@coopmego.fin.ec

Sus reclamos serán atendidos en el plazo de hasta quince (15) días tratándose de reclamos originados en el país; y en el plazo de hasta cuarenta (40) días cuando el reclamo se produzca en operaciones relacionadas con transacciones internacionales, si no se sintiere conforme con la solución propuesta, puede direccionar su petición a la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria: www.seps.gob.ec